



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35523

Nombre: Lecturas de textos medievales: temas y recepción

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Literatura española medieval	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

HARO CORTES MARTA

RESUMEN

La asignatura *Lecturas de textos medievales: temas y recepción* se inserta en el módulo Literatura Española y en la materia Literatura Española Medieval, destinada al desarrollo de competencias generales de un graduado o graduada en la rama académica de Humanidades y, dentro de ella, en el Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*. Está concebida con carácter de formación obligatoria para aportar a los estudiantes y a las estudiantes competencias en el conocimiento de la Literatura Española Medieval a través del estudio, análisis y comentario de los textos, para desarrollar su capacidad de aprendizaje y la adquisición de conocimientos específicos sobre la evolución y desarrollo de la Literatura Medieval y el contexto histórico, social y de cultura en el que se producen los textos literarios, así como sus implicaciones ideológicas, de recepción y culturales. La lectura, comprensión y comentario de textos capacitará el aprendizaje crítico y comparativo de las obras, autores, géneros y modalidades literarias medievales, atendiendo asimismo a la adquisición de conocimientos sobre los ámbitos de creación del libro medieval y la trasmisión y recepción de la producción literaria, cultural y artística de la Edad Media. También se atenderá a la localización de fuentes de información para el estudio de la literatura medieval, su interdisciplinariedad y la aplicación de los conocimientos al ámbito académico, profesional e investigador.

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente el ODS 4, y, en concreto, contribuye a "garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo



sostenible", lo que incluye, entre otros aspectos, "los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural".

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Ninguno

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.

Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.

Conocer la literatura y el teatro en lengua española.

Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.

Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.

Conocer y aplicar las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.

Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.

Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.



Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMAS Y RECEPCIÓN DE LA LITERATURA MEDIEVAL

Unidad temática introductoria en la que se fijarán las coordenadas generales de contenido y la metodología general de la asignatura y se atenderá también a la localización de fuentes de información para el estudio de la Literatura Medieval.

2. ORÍGENES DE LA PROSA MEDIEVAL

Tomando como punto de partida la labor traductora y los proyectos literarios de Alfonso X, así como la evolución de la cuentística medieval y la producción literaria de don Juan Manuel, se proyectará la evolución de las distintas materias narrativas y su consolidación en la prosa de ficción.



3. NARRATIVA DEL SIGLO XV

Narrativa del siglo XV y géneros principales: prosa doctrinal, libros de caballerías y ficción sentimental.

4. LA CELESTINA

La Celestina como síntesis del pensamiento y la práctica literaria medievales.

Estos contenidos se plasman en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Ser capaz de apreciar los valores patrimoniales y éticos y el valor estético e histórico de la literatura medieval.
- Ser capaz de identificar y formular nuevos proyectos sustentados sobre la aplicación de los conocimientos filológicos en el ámbito profesional de los distintos entornos de aprendizaje formal, no formal e informal.
- Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos.
- Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre textos literarios medievales en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes.
- Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre patrimonio literario medieval y transferirlos en entornos de difusión relacionados con la divulgación cultural literaria.
- Ser capaz de describir las características históricas y culturales que permiten entender la evolución y tradición literaria medieval en su contexto ideológico y cultural, tanto dentro del ámbito castellano, como en sus relaciones con la Literatura Románica.
- Tener capacidad de demostrar solidez en la argumentación de análisis críticos de obras literarias medievales.
- Ser capaz de relacionar críticamente los aspectos formales del texto literario medieval con aspectos ideológicos e históricos, a través del concepto de enunciación literaria.
- Ser capaz de identificar las características de una obra literaria medieval y su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas.
- Tener capacidad de identificar los rasgos de obras de la Literatura Medieval Española, sus autores y su razón de ser ideológico-cultural.
- Ser capaz de diferenciar y clasificar tipológicamente las ediciones de textos.
- Ser capaz de describir los procesos literarios en el marco de las industrias culturales.
- Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión.
- Ser capaz de evaluar la competencia comunicativa a partir de producciones discursivas propias o ajenas.
- Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia en el contexto de la Literatura Medieval Española.



- Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	90,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se articula en las siguientes actividades formativas:

1) Actividades presenciales: actividades formativas teórico-prácticas, lección magistral y exposición teórica, se centrarán, por un lado, en la exposición por parte del profesor o profesora de los conceptos, temas, lecturas y análisis de obras, especificados en el programa de la asignatura. Y actividades formativas prácticas que, dependiendo del número de estudiantes, individualmente o en grupos reducidos, consistirán en la aplicación práctica, a través del comentario y valoración personales, de determinados aspectos relacionados con las actividades formativas teóricas; también exposiciones en clase por parte del estudiante o la estudiante y prácticas de búsqueda y consulta bibliográfica tanto de las fuentes de información tradicional, como de las TIC. Por otro lado, siempre que el profesor o la profesora lo estime oportuno, asistencia a actividades culturales relacionadas con la literatura y cultura medievales.

Las actividades formativas presenciales están destinadas a fomentar todos los resultados generales del aprendizaje, así como las competencias específicas señaladas en el apartado correspondiente.

2) Actividades no presenciales: puesta en común y tutorías colectivas o personalizadas para resolver dudas y orientar sobre trabajos individuales o en grupo, comentario de textos medievales, lectura de obras, contenidos explicados en clase o sobre las actividades realizadas en la asignatura. Asimismo, consultas y tutorías sobre el trabajo autónomo realizado y de cara a la elaboración de trabajos o proyectos.

Las actividades formativas no presenciales están destinadas a fomentar todos los resultados generales



del aprendizaje, así como las competencias específicas señaladas en el apartado correspondiente.

En esta asignatura se implementarán actividades relacionadas con el PíEE "*Imitatio*. Imitación y adaptación creativa de los clásicos de la Edad Media y los Siglos de Oro".

EVALUACIÓN

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en los conceptos siguientes, descritos en puntos y porcentajes. Es obligatorio obtener, como mínimo, un 50% en la nota del examen (3,5 puntos) para ser evaluado.

ACTIVIDAD EVALUADA	Puntos	%
1. Participación en actividades formativas presenciales y no presenciales [recuperable]	3	30%
2. Examen [recuperable]	7	70%
TOTAL	10	100%

Segunda convocatoria:

El alumno o alumna tendrá que entregar por escrito el contenido y desarrollo de las actividades formativas que se hayan desarrollado durante el curso.

El alumno o alumna tendrá que presentarse al examen de nuevo.



Todas las partes de la evaluación serán recuperables en la segunda convocatoria. El profesor o profesora informará con la suficiente antelación a los estudiantes que se presenten en segunda convocatoria sobre qué actividad deberán realizar en caso de no haber superado alguno de los requisitos en la primera convocatoria.

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se llevará a cabo, atendiendo a los objetivos generales de la asignatura y a las competencias específicas y destrezas señaladas, mediante los criterios siguientes:

- 1) Valoración de la participación activa en las actividades formativas presenciales y en las tutorías. El profesor o la profesora establecerán los criterios que consideren pertinentes para calificar este apartado.
- 2) Realización de un examen final, con la extensión máxima que se señale y que deberá seguir las normas de redacción adecuadas a los estándares académicos universitarios. En el examen, el estudiante o la estudiante mostrará que ha adquirido los conocimientos, destrezas, así como la capacidad de exposición, argumentación y aprendizaje crítico de los contenidos de la asignatura; y demostrará asimismo que ha leído y comprendido los textos estudiados en clase.

El sistema de evaluación da por supuesto que el estudiante debe ser capaz de expresarse correctamente en español. Así pues, tanto en los trabajos y ejercicios, como en el examen, las faltas de redacción (puntuación, ortografía, léxico, sintaxis, etc.) comportarán una reducción de la nota. Un total de cinco faltas implicará que el texto presentado se pueda suspender automáticamente; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesor responsable considera que su gravedad así lo justifica.

Como medio para la evaluación y para la comunicación de los resultados de ésta, se podrá hacer uso de la plataforma *Aula Virtual*.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

BIBLIOGRAFÍA

Básicas



Alfonso X. Prosa histórica y legal. Antología (ed. B. Brancaforte, Cátedra).

Sendebat (ed. M^a Jesús Lacarra, Cátedra).

Don Juan Manuel, *El conde Lucanor* (ed. Guillermo Serés, RAE)

Historia de la donzella Teodor (ed. M. Haro)

Libro del cavallero Zifar (ed. C. González, Cátedra / ed. González Muela, Castalia)

Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula* (ed. J. M. Cacho Blecua, Cátedra)

Diego de San Pedro, *Cárcel de amor* (ed. José Francisco Ruiz Casanova, Cátedra / ed. Keith Whinnom, Castalia / ed. Carmen Parrilla, RAE).

Celestina (ed. Peter Russell, Castalia / eds. Marta Haro, Juan Carlos Conde, Castalia didáctica).

Complementarias

ALVAR, C., A. GÓMEZ MORENO y F. GÓMEZ REDONDO, *La prosa y el teatro en la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1991.

AUERBACH, E., *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1969; versión original 1958.

CANNAVAGGIO, J.(dir.), *Historia de la Literatura Española*, Tomo I, La Edad Media, Barcelona, Ariel, 1994.

CURTIUS, E. R., *Literatura europea y Edad Media Latina*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1955, 4a reimp. 1984; original alemán, Berna, A. Francke Verlag, 1948.

DEYERMOND, A., *Historia de la Literatura Española*, I. La Edad Media, Barcelona, Ariel, 1973, 14a ed. 1991.

—, *Historia y Crítica de la Literatura Española*. I. La Edad Media, Barcelona, Crítica, 1979. [Primer suplemento, Barcelona, Crítica, 1991]

DÍEZ BORQUE, J. M., ed., *Historia del Teatro en España*. Edad Media. Siglo XVI. Siglo XVII, Madrid, Taurus, 1984.

FAULHABER, Charles B., *Libros y bibliotecas en la España medieval*, Londres, Grant & Cutler, 1987.



GALINO, M. A., *Historia de la educación. Edades Antigua y Media*, Madrid, Gredos, 1960, 3a reimp. 1988.

GARCÍA LÓPEZ, J., *Historia de la Literatura Española*, Barcelona, Vicens-Vives, 1977. GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Madrid, Cátedra, 1998.

GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana. II. El desarrollo de los géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso*, Madrid, Cátedra, 1999.

GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana. III. Los orígenes del humanismo. El marco cultural de Enrique III y Juan II*, Madrid, Cátedra, 2002.

GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana. IV. El reinado de Enrique IV: el final de la Edad Media*, Madrid, Cátedra, 2007.

GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, 2 vols., Madrid, Cátedra, 2012.

LACARRA, María Jesús y Juan Manuel CACHO BLECUA, *Historia de la literatura española. 1. Entre oralidad y escritura. La Edad Media*, Barcelona, Crítica, 2012.

PÉREZ PRIEGO, M. A., *Literatura Española Medieval (el siglo XV)*, Madrid, Ed. Univ. Ramón Areces- UNED, 2013.

SITIOS WEB

Aul@Medieval [<http://parnaseo.uv.es/@Medieval.html>]: portal académico con todos los materiales y recursos para el estudio de la Literatura Medieval Española.